

AA: Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, presenta la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA DOTAR DE RECURSOS HUMANOS SUFICIENTES A LA PLANTILLA MUNICIPAL Y DAR MEJOR SERVICIO A VECINAS Y VECINOS

Los dos años que llevamos de legislatura han sido un conflicto permanente entre la plantilla municipal, con los sindicatos de clase a la cabeza, y el gobierno municipal. El conflicto ya viene de la anterior legislatura en la que también se vivieron varios desencuentros entre gobierno y plantilla municipal, y también con trabajadoras y trabajadoras de contratas.

La situación de los servicios en el Ayuntamiento es manifiestamente mejorable, falta personal en prácticamente todas las áreas. Solo la profesionalidad y el esfuerzo de trabajadores/as permite sacar adelante el trabajo, a pesar de la gran precariedad estructural. Según el propio departamento de RRHH faltan por cubrir alrededor de 400 puestos de trabajo estructurales en la plantilla, en esas condiciones es complicado dar los servicios.

Las políticas de este gobierno van en la dirección de dejar morir los servicios para luego privatizarlos. Ya en los presupuestos de 2021 dejaron claro esta apuesta por las políticas neoliberales, cuando por primera vez en 20 años destinaban más crédito a capítulo II (gastos generales y privatizaciones) que a capítulo I (plantilla municipal). Más allá de las palabras, lo que quedan son los hechos.

La plantilla lleva toda la legislatura reclamando más medios humanos para poder dar los servicios a vecinas y vecinos de Leganés con la mejor calidad posible. Para ello exigen que se convoquen las ofertas de empleo públicas con las que estabilizar el empleo. Que se cubran las vacantes, que se desarrollen los procesos de adecuación de categorías, que la nómina se cobre en plazo. En definitiva, que se cumplan los acuerdos firmados por parte del equipo de gobierno, que sistemáticamente se vienen incumpliendo

Por todo ello presentamos la siguiente propuesta de **RESOLUCIÓN:**

1. Que el gobierno local cumpla con el acuerdo regulador y el convenio colectivo, para que se puedan llevar a cabo las jubilaciones parciales, se abone la nómina en plazo y se adapte la ley de coordinación de policía local, entre otras medidas urgentes para mejorar los servicios públicos.
2. Que se convoquen y se desarrollen las ofertas de empleo público que permitan la estabilización y la cobertura de vacantes
3. Que se lleven a cabo los procesos de adecuación de categorías

4. Que no se privatice en lo que queda de legislatura ningún servicio público, y que los que acaban contrato en este periodo, se municipalicen.
5. Que se realice seguimiento de las subcontratas de los servicios y que en el caso de que no cumplan, se tomen las medidas habilitadas en los pliegos ante estas situaciones.
6. Que se realice un plan estratégico a 5 años sobre el modelo de servicios para la ciudad y todos los recursos que serían necesarios para mantenerlos con buena calidad y con personal público. El plan se presentará en el pleno antes de que acabe 2021.

En Leganés, a 23 de Junio de 2021

Fdo.: Oscar García Muga
Portavoz adjunto del Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.